

Descolonizar la problemática ambiental: desarmando diseños globales occidentales.

Federico di Pasquo, Matías Lamberti, Carolina Ocampo,
Lilen Gómez y Esteban Rodríguez.

Cita:

Federico di Pasquo, Matías Lamberti, Carolina Ocampo, Lilen Gómez y Esteban Rodríguez (2024). *Descolonizar la problemática ambiental: desarmando diseños globales occidentales. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/320>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/F20>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

III Congreso Internacional de Ciencias Humanas
“dar forma a un futuro democrático: sujetos, saberes, instituciones”
6, 7, 8 de noviembre de 2024
Mesa 47. Extractivismo y conflictividad socioambiental

Descolonizar la problemática ambiental: desarmando diseños globales occidentales

di Pasquo, Federico¹; Lamberti, Matías¹; Carolina Ocampo²; Gómez, Lilén³ & Rodríguez, Esteban⁴

¹ Instituto de Ecología, Genética y Evolución de Buenos Aires (IEGEB), Facultad de Ciencias Naturales y Exactas (FCEN), Universidad de Buenos Aires (UBA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (Argentina).

² Ecología de Enfermedades Transmitidas por Vectores, Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental (IIIa-CONICET-UNSAM), Universidad Nacional de San Martín; San Martín, Buenos Aires (Argentina).

³ Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires (Argentina).

⁴ Escuela Superior de Ciencias Ambientales, ISPM (Argentina).

Correo electrónico: dipasquof@yahoo.com.ar

Resumen

El Sistema Interestatal Global se presenta como uno de los actores más relevantes del escenario mundial. Dicho Sistema influye directamente sobre políticas públicas, leyes e instrumentos de los distintos Estados de América Latina y del Caribe. Bajo esta premisa estudiamos uno de sus Organismos, denominado: “Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas” (IPBES). El mismo, se encuentra dirigido al tratamiento de las problemáticas ambientales y a la gestión de los recursos naturales. Nuestra propuesta conduce a evaluar una cartografía sobre la región, confeccionada por IPBES, que vincula una fase político-administrativa y una fase científico-ecológica. El objetivo específico apunta a evidenciar la confección de este espacio cartográfico, para reconocer el modo en que se privilegia un conocimiento científico-ecológico y para visibilizar el modo en que se sugieren lineamientos ambientales sobre Nuestra América.

En rigor, se busca visibilizar lineamientos ambientales que privilegian un conocimiento europeo-estadounidense y que van desde el Sistema Interestatal Global hacia los distintos Estados de la región, silenciando conocimientos-otros y aquellos conflictos territoriales que movilizan.

Palabras clave: IPBES; América Latina y el Caribe; cartografía; conocimiento científico-ecológico; conocimiento indígena y local.

Ponencia

El Sistema Interestatal Global, conformado por Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y una serie de Organismos Intergubernamentales, se presenta como uno de los actores más relevantes del escenario mundial. Dicho Sistema influye directamente sobre políticas públicas, leyes e instrumentos de los distintos Estados de América Latina y del Caribe. Bajo esta premisa estudiamos un Organismo, directamente vinculado a este Sistema Interestatal Global, dirigido al tratamiento de las problemáticas ambientales y a la gestión de los recursos naturales, denominado: “Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas” (IPBES). Específicamente, indagamos dicho Organismo a partir de un extenso documento publicado en el año 2018, que se titula: “Informe de evaluación regional sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos para las Américas”. En líneas generales, sostenemos que IPBES funciona como un aparato que busca implementar diseños epistémicos occidentales sobre la región. Con esto presente, evaluamos la confección de una cartografía dirigida a Nuestra América, que vincula una fase político-administrativa y una fase científico-ecológica. Así las cosas, nuestro objetivo específico apunta a evidenciar la confección de este espacio cartográfico, para reconocer el modo en que se privilegia un conocimiento científico-ecológico y para visibilizar el modo en que se sugieren lineamientos ambientales sobre Nuestra América, que omiten conocimientos-otros y los conflictos territoriales que movilizan.

Comencemos, entonces, considerando algunos de los elementos centrales a partir de los cuales se construye este espacio cartográfico. Un primer elemento, para dicha confección es considerar una fase político-administrativa. Para ello, se divide y mapea a la región en cuatro subregiones o identidades geo-culturales. Estas son: El Caribe; Mesoamérica; América del Norte y América del Sur. A esta fase político-administrativa, se agrega un segundo elemento, dado por una fase científico-ecológica. En este último caso, se mapean 12 de unidades de análisis inherentes a la Ecología (ej. bosques templados, hábitats de tundra, sabanas, etc) (IPBES, 2018).

El mapeo de estas 12 unidades de análisis, supone un tercer elemento que se dirige a diferenciar dos tipos de conocimientos. Al respecto, se discrimina cuidadosamente el “conocimiento científico-ecológico” del “conocimiento indígena y local”. Vale destacar que por conocimiento científico, expresamente se hace referencia al conocimiento generado en el contexto universitario e instituciones de investigación públicas y privadas, bajo aproximaciones típicamente vinculadas con el denominado “método científico”. Presentado además como el conocimiento que se asentó y consolidó en la Europa posterior al Renacimiento. Entre algunas de las características que se le adjudican a este conocimiento científico, se destacan los hallazgos replicables,

resultados independientes del observador, métodos transparentes, etc (IPBES, 2018). Así, a partir de esta primera caracterización se procede a diferenciar a este conocimiento científico de toda una diversidad de conocimientos-otros, no-científicos (y no-occidentales), todos ellos alojados bajo la etiqueta “conocimiento indígena y local”. Esta diferenciación se implementa a través de una serie de distinciones jerarquizantes que acompañan la descripción de dichos conocimientos. Así, mientras el conocimiento científico-ecológico es descrito como un conocimiento uniforme, fundamental y que se produce por correspondencia con el mundo; el conocimiento indígena y local, es descrito como un conocimiento-creencia, diverso, complementario y que se produce por diferentes colectivos humanos. Estas distinciones no hacen más que inferiorizar el conocimiento indígena y local respecto del conocimiento científico-ecológico. Esta última forma de jerarquizar los conocimientos, parece responder al legado positivista y neo-positivista en las Ciencias Naturales (entre ellas la Ecología). Bajo este legado eurocéntrico, se ha sostenido que las Ciencias Naturales cuentan con la capacidad para describir el mundo, tal y como es, asumiendo que ese mundo cognoscible es uno, que tiene una estructura última y que puede ser representada (aunque sea parcialmente) (Najmanovich, 2016; di Pasquo *et al.*, 2021). Cabe recordar aquí que la Ecología emerge, principalmente, en facultades de ciencias naturales de universidades de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y en menor medida de Rusia durante las primeras décadas del siglo XX (Nuñez, 2008). A la vez, la disciplina parece responder a un patrón de occidentalización, donde persiste un canon universitario que derivó de un pequeño puñado de hombres (y no mujeres) de Europa y Estados Unidos; reproduciéndose este canon en todas las universidades del mundo, incluidas las universidades de América Latina y del Caribe (Grosfoguel, 2022).

Hasta aquí hemos delineado tres elementos utilizados por IPBES en la confección de esta cartografía: las identidades geo-culturales (fase político-administrativa), las unidades de análisis ecológicas (fase científico-ecológica) y la diferenciación y jerarquización entre dos tipos de conocimientos (el conocimiento científico-ecológico y el conocimiento indígena y local). Alcanzado este punto, resulta interesante señalar cómo a través de este espacio cartográfico se pone en marcha un “diálogo” entre la fase político-administrativa y la fase científico-ecológica recién descrita (que relega de manera tácita al conocimiento indígena y local). Al respecto, vale destacar que en este “diálogo” se asume que las unidades de análisis ecológicas (fase científico-ecológica), son anteriores a las identidades geo-culturales (fase político-administrativa), pues se tratan de unidades ecológicas que representan la estructura interna de la naturaleza, más allá de cualquier Estado o identidad geo-cultural. Así las cosas, se parte de estas unidades mapeadas sobre el territorio, para realizar sobre ellas una serie de cálculos biofísicos. Veamos.

En una primera instancia, se calcula para los diferentes Estados y para las identidades geo-culturales, las biocapacidades (o las capacidades de los ecosistemas) y también, las huellas

ecológicas¹. Por ejemplo, en el informe aquí considerado, IPBES destaca que se ha visto atenuada la huella ecológica en América del Norte, Mesoamérica y el Caribe, pero se ha incrementado para América del Sur. Considérese además que: “Al comparar el valor de capacidad demandada para usos humanos con el valor de biocapacidad total disponible, la contabilidad de la huella ecológica mide hasta qué punto las demandas humanas sobre la naturaleza exceden la capacidad de la biosfera, para satisfacer esas demandas” (IPBES, 2018, p. 135). De esta manera, mediante los cálculos de biocapacidades y huellas ecológicas, se presenta toda una contabilidad sobre el estado de ciertos aspectos inherentes a la estructura interna de la naturaleza.

Una vez realizados estos cálculos se pasa a una segunda instancia, donde se sugieren lineamientos o consideraciones dirigidas directamente sobre aquellas identidades geo-culturales y Estados que comprenden aquellas unidades ecológicas. Dicho de otra manera, esta contabilidad y descripción ecológica, pretendidamente aséptica, viene directamente acompañada por una distribución de responsabilidades políticas-administrativas. Responsabilidades dirigidas a controlar y atenuar la pérdida de los recursos naturales según correspondan. Sí, efectivamente, la huella ecológica para América del Sur continúa aumentando (mientras la misma se atenúa en las restantes subregiones), resulta “natural” la atribución de responsabilidad dirigida hacia América del Sur y sus Estados para que implementen medidas que atiendan a dicho aumento.

Alcanzado este punto, nos detenemos a reflexionar sobre esta distribución de responsabilidades realizada a partir de aquellos cálculos ecológicos. Sostenemos que esta distribución de responsabilidades omite o bien, silencia la variedad de conflictos territoriales de la región. Al respecto, la distribución de responsabilidades no parece contemplar la larga historia de conflictos ambientales inherentes a Nuestra América, como tampoco parece contemplar la larga historia de extractivismos que ha sufrido y aún sufre a partir de su colonización en 1492 (Machado Aráoz, 2014; Villarreal Villamar y Echart Muñoz, 2018). Aquí, buscamos poner en evidencia que se pone en marcha un espacio-cartográfico, donde una fase científico-ecológica informa sobre el estado de la estructura interna de la naturaleza a la fase político-administrativa y en dicho movimiento, se omiten y silencian aquellos conocimientos-otros y los conflictos que ellos movilizan, etiquetados y jerarquizados previamente como “conocimiento indígena y local”.

En rigor, se busca aquí visibilizar lineamientos ambientales que parten de privilegiar un conocimiento europeo-estadounidense y que van del Sistema Interestatal Global, pasando por cuatro identidades geo-culturales –América del Sur, Caribe, Mesoamérica y América del Norte– hasta alcanzar a los distintos Estados de la región. Lineamientos que, bajo el precepto de un conocimiento aséptico, silencian conocimientos-otros (no-occidentales) y aquellos conflictos

¹ La biocapacidad es definida como: “la capacidad del ecosistema para producir materiales biológicos utilizados por las personas y para absorber materiales de desecho generados por el ser humano, bajo los actuales esquemas de manejo y tecnologías de extracción.” (IPBES, 2018, p. XXI). En cuanto a la huella ecológica, es caracterizada como: “Una medida de la cantidad de tierra y agua biológicamente provechosa, requerida para satisfacer las demandas de una población o actividad productiva. La huella ecológica puede calcularse a cualquier escala: para una actividad, una persona, una comunidad, una ciudad, una región, una nación o la humanidad en su conjunto” (IPBES, 2018, p. 527).

territoriales que movilizan.

Bibliografía

di Pasquo, F., Ocampo, C., Busan, T., Lamberti, M., Rodríguez, E. & Lavagnino, N. (2021). Constructivismo, ecología y problemática ambiental. MAD, (45), 60-77. DOI: 10.5354/0719-0527.2021.65872.

Grosfoguel, R. (2022). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. En R. Grosfoguel (Ed.), De la sociología de la descolonización al nuevo antiimperialismo decolonial (215-246). México: Akal.

IPBES (2018). The IPBES regional assessment report on biodiversity and ecosystem services for the Americas. Recuperado de: <https://www.ipbes.net/assessment-reports/americas>

Machado Aráoz, H. (2014). Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea. Argentina: Mardulce.

Najmanovich, D. (2016). El mito de la objetividad. La construcción colectiva de la experiencia. Argentina: Biblos.

Nuñez, P. G. (2008). Ecología y praxis ambiental. Una revisión de presupuestos (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Villarreal Villamar, M. & Echart Muñoz, E. (2018). Resistencias y alternativas al desarrollo en America Latina y el Caribe: luchas sociales contra el extractivismo. Revista Relaciones Internacionales, (39), 141-163.